

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATIE SERVICIOS
DE ASISTENCIA TECNICA Y DE INGENIERIA DE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gregorio Bobadilla N36-125, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer los resultados del el ejercicio económico de 2014.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 8h00, bajo la presidencia de la señora Paulina del Carmen Rubio Darquea, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: QMAXECUADOR S.A., propietaria de setecientos noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, representada por el señor Robert Brian Hans; y, ALBERTA LTD., propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal cada una representada por Cristina Alvarado conforme se desprende del poder adjunto. Actúa como Secretario el señor Antonio Hoyos Calle.

A continuación la Señora Presidenta pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista los puntos del Orden del Día, sobre los cuales ésta resuelve lo siguiente:

1. Se somete a consideración de la Junta General Universal de Accionistas el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 el mismo que es aprobado unánimemente.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Comisario Principal, referente al año 2014, documento que luego del análisis efectuado, es aprobado por unanimidad en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado en forma unánime.
4. Respecto a la utilidad del ejercicio económico 2014, los accionistas deciden no repartirse ni disponer de la misma.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 9h00.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta, los accionistas y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



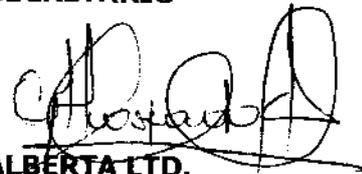
Paulina del Carmen Rubio Darquea
PRESIDENTA



Antonio Hoyos Calle
SECRETARIO



QMAXECUADOR S.A.
ACCIONISTA
Representada por:
Robert Brian Hans



ALBERTA LTD.
ACCIONISTA
Representada por:
Cristina Alvarado Polo